

Observación B75: CONTROL DEL INGRESO DIFERIDO REGISTRADO EN LA BASE IMPONIBLE DE CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL REGIMÉN DEL N°3 LETRA D) ART. 14.

Control del Ingreso Diferido declarado por contribuyentes acogidos al regimen PROPYME TRASPARENTE del articulo 14 letra D N°8.

Códigos:

Explicación:

Documentación Asociada:

- Formularios 22 del año comercial que se declara y del ejercicio comercial anterior al que se declara.